



ANUNCIO por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, así como el estudio de impacto ambiental del proyecto Parque Eólico “Los Gigantes”, de 25,2 MW. Expedientes G-EO-Z039/2018 y TE-AT0059/18.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 del Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, por el que se declara este proyecto como inversión de interés autonómico, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Peticionario: Enel Green Power España, S.L., c/ Aznar de Molina, 2. 50002 - Zaragoza.

Parque eólico: “Los Gigantes”.

Ubicación: Blesa (Teruel) y Moyuela (Zaragoza).

Potencia parque: 25,2 MW.

Número Aerogeneradores: 7.

Líneas interconexión aerogeneradores/SET: Subterráneas a 30 kV, 2 circuitos.

Infraestructuras comunes de evacuación: SET Cañaseca y LAAT SET Cañaseca - SET Promotores Muniesa, objeto de otros proyectos.

El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y de Construcción del proyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

Los Órganos tramitadores son los Servicios Provinciales de Economía, Industria y Empleo de Teruel y Zaragoza.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Asimismo, en el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a montes de utilidad pública y vías pecuarias que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución y el Estudio de Impacto Ambiental por cualquier interesado, en la oficina del Servicio Provincial de Provincial Economía, Industria y Empleo de Teruel sito en Teruel, c/ San Francisco, 1, 2.ª planta; Servicio Provincial de Provincial Economía, Industria y Empleo de Zaragoza sito en paseo María Agustín, 36, de Zaragoza; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, 36, así como en las Oficinas Delegadas de Calamocha y Alcañiz y en los Ayuntamientos de Blesa (Teruel) y Moyuela (Zaragoza), en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, ubicado en c/ San Francisco, 1, 2.ª planta, indicando como referencia “Información pública. Parque Eólico Los Gigantes”.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 7 de mayo de 2018.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.

**ANEXO I
BIENES DE DOMINIO PÚBLICO AFECTADOS**

- a) Montes de Utilidad Pública:
- Comunal de Blesa número 3004 - Blesa (Teruel).